

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38205** BARCELONA

Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº.º 5 de Barcelona,

Hago saber que: En el Concurso abreviado 667/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de RECAMVIS AVISA, S.L.U., con NIF B58859133, con domicilio en Calle DOMENECH I MONTANER 5, BAJOS, 08970 - Esplugues de Llobregat.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 26 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa Garcia.

ID: A200051158-1